

48600

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

Abril de 2009



A la Junta de Accionistas de
CITITRADING S.A. Casa de Valores

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "CITITRADING S.A. CASA DE VALORES", correspondiente al ejercicio económico 2008.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, los cuales se han fijado sobre la base de las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en el presupuesto para el cumplimiento de las metas dispuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico, refleja una utilidad después de impuestos de ley USD 27957, 27 (veintisiete mil novecientos cincuenta y siete DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 27/100), resultado de la gestión de la administración, así como del cabal cumplimiento de las metas impuestas por la Junta General.
4. Toda vez que las cuentas patrimoniales de la empresa reflejan que hemos provisionado en su totalidad la reserva legal, y la situación patrimonial es satisfactoria, se puede proceder al reparto de la totalidad de las utilidades de este ejercicio.
5. Al cierre del ejercicio la situación financiera de la Compañía es estable y satisfactoria. La revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En relación al ejercicio económico precedente encontramos que existe una disminución tanto en los ingresos como en la utilidad, debido a un aumento en el rubro de gastos operacionales por pago de derechos y beneficios de ley a empleados.
6. En lo relativo a los ámbitos legal y administrativo, se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario. Se ha hecho un esfuerzo por un cumplimiento muy estricto de obligaciones formales a distintos entes públicos.

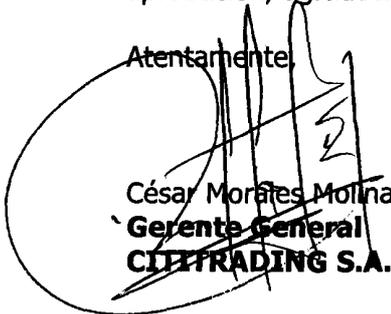
7. En el ámbito laboral cabe indicar que iniciamos un proceso de contratación de personal calificado para apuntalar nuestros procesos y buscar incrementar la actividad de la compañía.

8. En el ámbito de cumplimiento con los derechos de autor y propiedad intelectual, la empresa está en una situación muy buena, no quedando nada por cumplir con la ley.

9. Para el siguiente ejercicio económico recomiendo seguir una orientación estratégica similar a la de 2008, buscando profundizar alianzas estratégicas para la distribución de productos propios de nuestro objeto, toda vez que ha dado resultados satisfactorios.

10. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Atentamente,



César Morán Molina

Gerente General

CITRADING S.A. Casa de Valores